



JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
ARAUCA – ARAUCA

ESTADO CIVIL No. 114

HOJA 1

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F/AUTO	OBSERVACIONES
2019-0437	EJECUTIVO	BANCO BOGOTA	FERNANDO JOSE TORRES PACHECO	03/12/2020	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
2020-0229	EJECUTIVO	GEORGINA GOMEZ RODRIGUEZ	JOSE DE JESUS UZCATEGUI HIDALGO	03/12/2020	SE REQUIERE AL ABOGADO APORTE CONSTANCIA CONFORME AL ART. 76 DEL cgp
2020-0148	EJECUTIVO	GILBERTO GOMEZ SIERRA	GLORIA JAINETH SUAREZ MENDEZ	03/12/2020	DECRETA EL SECUESTRO Y COMISIONA Y SE REQUIERE AL ACTOR NOTIFICAR AL DEMANDADO
2020-0194	EJECUTIVO	MAIRA PAOLA BLANCO TOVAR	WILLIAM ALFONSO GUAYANA RUEDA	03/12/2020	SE REQUIERE AL ACTOR NOTIFICAR AL DEMANDADO
2019-0472	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	JORGE IVAN NOYA CARCAMO	03/12/2020	SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION
2015-0103	EJECUTIVO	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA -IDEAR	GLORIA MORELY RAMOS HINOJOSA	03/12/2020	SE COMISIONA PARA SECUESTRO

El presente Estado Civil se fija lugar público de la Secretaría del Juzgado Segundo Promiscuo Municipal hoy CUATRO (04) de DICIEMBRE DEL 2020, a la hora de las 8:00 A.M.

ALVARO GUILLERMO HIDALGO
Secretario

El presente Estado Civil se desfija Hoy CUATRO de DICIEMBRE DEL 2020, a la hora de las 6:00 P.M.

ALVARO GUILLERMO HIDALGO
Secretario